

**Voces de dentro y de fuera**  
**Nota bibliográfica**

Por **J. San Martín**



**J. M.<sup>a</sup> FERNANDEZ CATON: Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León, vol. I, León 1978, XXXI + 602 págs.. (= N.º 21 de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa).**

Cuando aún está fresca la tinta de su **Catálogo del Archivo del Monasterio de San Pedro de las Dueñas**, publicado el año pasado de 1977 en León, nos sorprende el incansable Dr. Fernández Catón con la publicación del vol. I del Catálogo del Archivo Diocesano de León, anunciando, al propio tiempo, la inminente aparición del II.

Va precedido de un Prólogo de D. Claudio Sánchez-Albornoz (VII-XII) insigne Maestro de historiadores, en el cual, además de una elogiosa enumeración de las principales obras del Dr. Fernández Catón y de su gran preparación técnica y académica, hace una nostálgica evocación de sus primeros contactos con los Archivos Leoneses en la ya remotísima fecha del verano de 1921.

Sus casi ochenta y seis años, le hacen decir a D. Claudio que otros, pero no él, agradecerán al docto archivero leonés los magníficos resultados de sus empresas; él, sin remedio, tiene que excluirse de los que puedan mañana utilizar los futuros estudios de F. Catón.

Las págs. XIII-XXXI, que forman la Introducción, están destinadas a describir el Archivo Histórico Diocesano de León: instalaciones y organización, fondos del Archivo y servicios complementarios.

La parte fundamental está constituida por los Fondos del Archivo, que forman las siguientes secciones: de fondos propios, fondos incorporados, fondos en custodia o depósitos e inventarios, fotos y microfilms.

El Catálogo comienza con el Fondo Miguel Bravo, que está integrado por las siguientes secciones documentales: Monasterio de Otero de las Dueñas; documentos de Mansilla de las Mulas; documentos sobre León; Monasterios varios; documentos de Rueda del Almirante; documentos varios y papeles manuscritos de D. Miguel Bravo.

En total 203 documentos, que llegan hasta la página 118; de todos ellos se hace una descripción técnica perfecta, dando todas sus características, poniendo especial cuidado en ofrecer completas las dataciones de los mismos y, en contadas ocasiones, el texto completo.

Dato interesante es que los veinte primeros documentos están escritos en cursiva y minúscula visigóticas y que, en los de Mansilla de las Mulas (63-112), hay un gran número de Privilegios Reales.

El segundo Fondo catalogado es el del Monasterio de Vega de la Serrana, fusionado en 1958 con el de M. M. Benedictinas de Sahagún: Ocupa las págs. 119-156 y contiene 50 documentos, parte de los cuales ya habían sido publicados en 1928 por el benemérito P. Serrano, Abad de Silos.

Sigue el Fondo del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas (pág. 157-211), que es continuación del publicado en 1948 por D. Raimundo Rodríguez; por esta razón, se abre el catálogo con el número 783 y llega al 1051.

El cuarto Fondo es el del Monasterio de San Claudio de León (págs. 213-390), con un total de 667 números. Por su gran importancia histórica, ofrece íntegro el texto de varios documentos.

Finalmente, en las págs. 391-515, se publica el Fondo documental de la Comunidad de Bachilleres de los Ciento, que perteneció a la parroquia de San Marcelo, y que ocupa 251 números.

Si a esta ligera descripción de los distintos Fondos Documentales se añaden las breves, pero muy doctas, introducciones a cada uno de ellos y los cuatro completísimos Índices que cierran la Obra (págs. 517-602) quedará bien patente el esfuerzo realizado por el Autor al publicar este primer volumen, que será bien recibido por los doctos y que, al felicitarle ex corde, esperemos con impaciencia el segundo.

**L. FERNANDEZ MARTIN, S. J.: El Movimiento Comunero en los pueblos de Tierra de Campos. León 1979, 532 págs. ( = N.º 22 de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa).**

Hace pocos años, acentuándose el proceso con las Autonomías Regionales, que el Movimiento de los Comuneros se ha puesto de actualidad y Villalar ha sido punto de concentraciones populares y sentidísimas nostalgias; parece como si en esa evocación histórica habría que situar el arranque de un nuevo período histórico para Castilla y los castellanos.

Dejando para otra ocasión el juicio histórico sobre estas tentativas de nuestros días, voy a limitarme a ofrecer al lector el contenido de esta última obra del gran historiador palentino Fernández Martín.

Por sus frecuentes artículos, es muy conocido de los lectores de Publicaciones de la Institución y esta circunstancia me facilita la tarea, ya que sin más preámbulos puedo entrar en la presentación y juicio de la misma.

Después de una breve Introducción, en la que afirma el carácter eminentemente popular del movimiento comunero, que fue al mismo tiempo un fenómeno complejo, semejante a un poliedro de infinitas caras, entra el Autor en la historia de ese movimiento que, para su mejor exposición, divide en cuatro partes: antecedentes del movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos; historia del movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos; geografía del movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos y consecuencias del movimiento comunero en estos mismos pueblos de Tierra de Campos.

De su estudio, queda excluida la ciudad de Palencia, "cuya participación en las Comunidades ha sido exhaustivamente estudiada a través de las actas de su concejo y cabildo catedral por el recordado historiador palentino S. Rodríguez Salcedo"<sup>1</sup>.

Seis capítulos, con sesenta páginas, forman la primera parte, dedicada a los antecedentes de las comunidades y en los que sucesivamente trata de la presión fiscal en los pueblos, de la protesta antiseñorial, de los factores eclesiales, de las quejas antimilitaristas,

---

(1) S. RODRIGUEZ SALCEDO: *Historia de las Comunidades palentinas, en Publicaciones de la Institución*, 10 (1953), 77-274.

de la crítica política y del ambiente general en los pueblos de Tierra de Campos.

Fernández Martín se ha documentado meritoriamente en las distintas secciones del Archivo General de Simancas y en el de la Real Chancillería de Valladolid y de este conocimiento brota una exposición rica en detalles, que puede crear en el escritor el peligro de generalizar y ofrecer la excepción como norma general.

Esta generalización de los hechos y su ulterior interpretación, ha sido piedra en que frecuentemente han tropezado historiadores y moralistas al intentar ofrecer un cuadro que refleje la vida social en un momento determinado; se recargan las tintas negras y se acentúan el malestar y el pesimismo hasta llegar a la explosión.

Tiene mucha importancia esta observación al enjuiciar la obra de un Autor, ya que frecuentemente, con la descripción pesimista, se suelen describir los anhelos de la sociedad, que suelen coincidir con las intenciones y finalidad del escritor.

Al hacer suya la tesis de Maravall<sup>2</sup>, de que el movimiento comunero fue un movimiento **moderno**, y las Comunidades serían la primera revolución de carácter moderno en España y quizás en Europa, hace una afirmación de gravísimas consecuencias y tiene que ir modelándola en el campo histórico, acentuando el malestar popular, destacando algunas algaradas y motines promovidos por eclesiásticos y frailes, los robos y excesos de los soldados en los pueblos y algún chispazo fuerte que ilumina el cuadro, como los insultos al rey en Población de Campos o el clérigo de Paredes, destacado comunero.

Tales son, en síntesis, los antecedentes del movimiento comunero, ofrecidos en esta primera parte, tan densa de contenido y de sugerencias.

Nueve capítulos, que llegan hasta la página 189, dedica el Autor a la historia del movimiento comunero hasta Villalar, acción de guerra acaecida el martes, 23 de abril del 1521. Redactados con materiales de primera mano, ofrecen todos un marcado interés, comenzando por el dedicado a los Señores de Tierra de Campos, a los clérigos comuneros, a los pueblos comuneros, a la dictadura del

---

(2) J. A. MARAVALL: *Las Comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*. Revista de Occidente, 41, Madrid, 1963.

obispo Acuña sobre Tierra de Campos, al Licenciado Francisco de Lerma, Alcalde Mayor del Adelantamiento de Castilla, a la llegada del Condestable, Iñigo Fernández de Velasco, con el ejército imperial, con las secuelas naturales del paso de las tropas, robos y atropellos, en ambos ejércitos, con los últimos preparativos antes de la batalla y su desastroso desenlace para los comuneros.

En el capítulo consagrado a los clérigos comuneros, ofrece un precioso mosaico de predicadores fogosos, franciscanos y dominicos casi siempre, que levantaban los ánimos y ganaban a sus oyentes para la causa comunera. Los curas de los pueblos de Tierra de Campos, dice en la página 99, y en general los clérigos avencidados en estos lugares, todos fueron decididamente comuneros. Creo, no obstante, que lo que pasó en los Cabildos de Palencia, León y Valladolid, donde estuvieron representadas las dos tendencias, es lo más ajustado a la realidad: el clero rural era entonces numerosísimo, destacando la clericia de Becerril de Campos, donde Carlos V, en su primera estancia en España, pasó la fiesta de todos los Santos el año 1517.

¿Cómo explicar de alguna manera la adhesión de millares de clérigos rurales a la causa comunera? Yo diría que esta adhesión momentánea fue como una especie de borrachera colectiva y que su portaestandarte y su ídolo fue el obispo Acuña, a quien, con sobrada razón, dedica un entero capítulo Fernández Martín.

Don Antonio de Acuña, de noble familia, dinámico y fogoso obispo de Zamora, después de someter a su ciudad episcopal al movimiento comunero, fue revestido por la Junta de Valladolid, el 23 de diciembre del 1520, de plenos poderes sobre las provincias de Palencia y Burgos, convirtiéndole en verdadero dictador, justo calificativo que le da el Autor.

Nervio de su ejército eran trescientos clérigos que había arrancado de su diócesis zamorana, comenzando a actuar inmediatamente, primero en Dueñas y después aquí en Palencia, donde le ofrecieron el obispado y 16.000 ducados de la Iglesia. Sus correrías por Tierra de Campos, durante el mes de enero, llenan páginas de especial interés, destacando su matiz antiseñorial.

Desgraciadamente estas campañas de Acuña iban acompañadas de robos, saqueos, violaciones y muertes, sin respetar las propias iglesias, como queda de manifiesto en el Apéndice 3, que con-

tiene la Acusación del fiscal en el proceso contra el obispo de Zamora.

Observa muy bien el autor que estos robos, saqueos y atropellos en el campo comunero fue un factor decisivo en el desaliento y frustración que aparece inmediatamente en Tierra de Campos, desenganchándose de la empresa a la que habían prestado adhesión sincera en los primeros momentos y fue precisamente el antiguo obispo de Palencia, Juan Rodríguez de Fonseca, quien en carta al Emperador, en este mismo mes de enero de 1521, manifestaba los primeros síntomas de este profundo cambio.

Enteramente original y fruto exhaustivo de un profundo conocimiento documental, es la parte tercera, titulada Geografía del Movimiento Comunero en los pueblos de Tierra de Campos. Nada menos que XVIII capítulos (págs. 195-375), consagra el autor a la exposición de los sucesos, muchos ya conocidos, pero en mayor número desconocidos e inéditos.

Comienza con Becerril de Campos, cabeza de las Behetrías, populosa villa donde, como ya dijimos, entró el joven Monarca la víspera de Todos los Santos, llevando a la derecha al obispo de Palencia, Don Juan Fernández de Velasco, y a su izquierda a su hermano el Condestable de Castilla, Don Íñigo Fernández de Velasco.

Ya se comprende que, en una recensión, aunque sea extensa, no se pueden dar detalles, máxime si son tan complejos como los de esta parte tercera, y por esta razón voy a limitarme a ofrecer los mas salientes.

Becerril, con sus mil vecinos, se sumó pronto a la causa comunera, excitando más los ánimos el obispo Acuña que, con su escuadrón de clérigos y su indisciplinada hueste, pasó por Becerril. Pero como por ser behetría estaba la villa encomendada por los propios vecinos al Condestable de Castilla, éste la conquistó pronto, aunque por haberle hecho resistencia, fue sometida a saqueo; sin embargo, el Emperador concedió pronto generoso perdón.

Las behetrías, dice el autor en el capítulo II, fueron desde el principio de corazón comunero, pero pronto cundió el desaliento y el cansancio después del paso por esas villas y pueblos del obispo Acuña, con su cadena interminable de homicidios, robos, violaciones y anarquía.

Carrión de los Condes, que tuvo un episodio comunero de ocho días, ya que fue rápidamente sometido por tropas del Condestable;



Fuentes de Nava, sometida por el Condestable cuando pasó por allí camino de Peñaflor; la villa de Cisneros; Palacios de Campos, que opuso gran resistencia a las tropas del Almirante que salieron desde Rioseco, pero que sucumbió ante el ejército que mandaba el Condestable de Castilla; la villa de Torquemada, colocada estratégicamente sobre un paso del Pisuerga, inflamada en ardores comuneros por el obispo Acuña y sometida en abril de 1521 por el Condestable; **Castromocho**, del señorío de los Condes de Benavente, se sumó a la causa de las Comunidades, pero sometida y con fuerte represión por el Conde; **Fuentes de Valdepero**, tomada y horriblemente saqueada por el obispo Acuña, que se llevó más de 10.000 ducados de oro de la casa de Andrés de Rivera; **Torremormojón**, al borde mismo del monte Torozos, señorío también del Conde de Benavente, con complicadas vicisitudes en la contienda comunera, por haber sido blanco de los golpes del obispo Acuña y Juan de Padilla; **Ampudia**, del señorío del Conde de Salvatierra, noble alavés y comunero desde los primeros días, teatro de rivalidades entre varias familias nobles; **Magaz**, perteneciente con su fortaleza al obispo de Palencia y que ferozmente saqueada por Acuña, que desató su furia contra la indefensa población de la villa, al fracasar en el asedio de la fortaleza; **Villagarcía de Campos**, señorío de los Quijada, villa comunera por el ejército comunero que allí asentó sus reales, pero los vasallos no se levantaron contra su señor ni le causaron mal alguno, porque don Gutierre Quijada era modelo de caballero honrado y favorecedor de sus vasallos; **Paredes de Nava**, vinculada a la familia de los Manrique y que sustancialmente permaneció al margen del movimiento comunero, a pesar de las constantes prédicas del Licenciado Gutiérrez de los Ríos, beneficiado de la iglesia de San Martín y fervoroso comunero; **Cordovilla la Real**, que sin encontrar resistencia fue conquistada y saqueada con su fortaleza por las tropas del obispo Acuña; **Barcial de la Loma**, señorío del Conde de Altamira, pero que momentáneamente reconoció los poderes de la Junta de los Comuneros; **Villalón**, señorío del Conde de Benavente, donde, aunque no se desarrolló ninguna acción bélica, sufrió muchas pérdidas al impedir las Comunidades la celebración de su célebre feria, y finalmente **Medina de Rioseco**, villa de los Almirantes de Castilla, en aquellos días, de Don Fadrique Enríquez, y que hasta el mismo día de Villalar tuvo el peligro bélico muy cerca de sus muros. Esta amenaza constante de un posible asalto del enemigo, obligaron a que

se realizaran costosas obras de defensa y fortificación, que fueron pagadas por el concejo de la villa y por el Almirante Don Fadrique Enriquez, uno de los gobernadores del Reino.

Todos estos pueblos enumerados, dice el autor, con la sucesión de relaciones, varias, distintas y al parecer inconexas, nos ofrecen el mosaico colorista de la Tierra de Campos durante aquellos días. Son pueblos de señorío civil o eclesiástico; son behetrías y otros pueblos de realengo. Todos sintieron decidida vocación hacia el bando comunero.

Queda finalmente la cuarta parte, dedicada a exponer las consecuencias del movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos. Son doce capítulos que corren desde la página 381 a la 484. Entrar en detalles de su denso contenido, sería alargar demasiado esta nota bibliográfica y, por este motivo, me limitaré a dar los títulos, advirtiendo, como en la parte precedente, que son muchos los pueblos de Tierra de Campos que desfilan por estas documentadísimas páginas.

Se inicia la serie con el dedicado a castigos y secuestros a los comuneros, poniendo como punto de partida que la política de represión de Carlos V, después de la batalla de Villalar, fue una combinación de severidad y clemencia; justicia benigna y suave con relación a las populosas poblaciones y aplicación rigurosa de la ley a las personas particulares, invirtiendo los términos en los pueblos: blandura con las personas y fuertes sanciones económicas a los concejos.

Siguen después los capítulos consagrados a los premios a los leales a la causa imperial, los perdones a los particulares, las restituciones de bienes, las indemnizaciones de los gastos y pérdidas acaecidas (destacando la completísima relación de lo ocurrido con el Conde de Benavente), peticiones de los pueblos para que los liberen del pago de las sanciones, muchas de las cuales fueron atendidas por los gobernadores.

El capítulo VII (págs. 435-449) merecería una divulgación especial en nuestros días de las autonomías y de la preterición constante que se hace del papel histórico de Castilla: se trata de la colaboración prestada por los pueblos de Tierra de Campos a la guerra de Navarra y a la provincia de Guipúzcoa, a la que también había que abastecer de pan.

Las ciudades derrotadas en Villalar y los pueblos de Tierra de Campos, demostrando un gran espíritu patriótico, ayudaron a una empresa nacional, como era liberar al suelo navarro de la ocupación francesa. El reparto de las cuatro mil cargas de trigo y cebada para el ejército y para la provincia de Guipúzcoa, y de los mil pares de mulas para el transporte de la artillería, que desembarcó el Emperador en Santander, quedan detalladamente expuestos en estas páginas.

Hacemos nuestras las dos últimas líneas de este capítulo: hermoso ejemplo de solidaridad nacional de las regiones centrales, entonces ricas, con ciertas zonas periféricas, entonces más necesitadas.

Los restantes capítulos, algunos de ellos muy posteriores a Villalar, aunque no escasos de interés, son más conocidos y son como lógicas secuelas de la dureza de aquellos días. Después de Villalar hubo atropellos, aposentamientos militares en los pueblos, presión fiscal y, en el siglo XVII, despoblamiento y venta de vasallos y pueblos.

Unas páginas de Conclusiones, tres Apéndices, un gran mapa de Tierra de Campos y los Índices Onomástico, Geográfico y General, cierran este monumental estudio del P. Fernández Martín.

Estamos, en realidad, ante una obra que supone un titánico esfuerzo para realizarla utilizando tan copiosamente los Archivos Históricos, que son el nervio de su exposición.

Es igualmente digna de encomio la finalidad de justificar y enaltecer el movimiento comunero, queriéndole presentar como algo nuevo y distinto y con un rostro más atractivo; así tiene que ser si se desea que el Movimiento de las Comunidades de Castilla sea punto central de su historia.

Tal vez lo habría conseguido plenamente, si en la interpretación de ciertos episodios hubiera dado cabida a otros factores, nada desdeñables, por estar llenos de fuerte contenido histórico.

Querer interpretar el asalto y destrucción que los comuneros de Palencia hicieron del palacio y fortaleza que los obispos palentinos tenían en Villamuriel como expresión de malevolencia hacia el señorío eclesiástico de los prelados palentinos, es formular una conjetura y omitir lo cierto: Don Pedro Ruiz de la Mota, el gran sostenedor de la idea imperial en las Cortes, acababa de tomar posesión de la Mitra Palentina.

El mismo cuadro demográfico y económico de las villas y pueblos de Tierra de Campos hubiera adquirido nuevos matices y otro colorido, si el autor hubiera utilizado la gran obra de Don Ramón Carande: **Carlos V y sus banqueros**.

Finalmente, y lo he destacado en la página anterior, si los pueblos de Tierra de Campos y Castilla entera cierran filas con el Emperador, no sólo en la guerra de Navarra sino en todas las empresas imperiales, fue porque el joven Carlos V se aprestaba con su lanza a embestir al toro mugiente del luteranismo.

Unos días antes de Villalar, en Memorial enviado al Emperador por los Regentes, Grandes, Prelados y Caballeros de sus reinos, se leen estas palabras: no era conducente negar los derechos ni exigir la presencia inmediata en la Península del Emperador, cuando su majestad cesárea defendía en Alemania nuestra santa fe católica y a la Iglesia Romana nuestra Madre; este Memorial, por su importancia, le copió Manuel Dánvila en el tomo III de su Historia de las Comunidades de Castilla. Y desde ese momento, será Castilla la que dará generosamente sus auxilios y lo mejor de sus Tercios.

En las páginas 453-454, y con esto termino, cita el autor algunos nombres muy evocadores de las empresas imperiales y de la conquista de América; en ambos campos jugaron un papel decisivo dos obispos de Palencia: Ruíz de la Mota y Rodríguez de Fonseca.

A don Pedro Ruíz de la Mota debe atribuirse, según Menéndez Pidal, que el cambio de la idea imperial, acariciada por el canciller Gatlinara y Valdés, fuera sustituida por la idea de un Imperio Cristiano.

Juan Rodríguez de Fonseca, gran mecenas de la Catedral de Palencia y primer ministro de América, en contra del ingenuo y utópico plan de Evangelización de América, acariciado por Las Casas, fue el creador de la fecundísima idea de crear en el Nuevo Mundo una Nueva España, con todas sus consecuencias.

**J. LOPEZ-CALO: Catálogo del Archivo de Música de la Catedral de Avila, XVI+306 págs., 24×17 cms., Santiago de Compostela (Imprenta de El Eco Franciscano). Sociedad Española de Musicología. Láminas e ilustraciones con portada de un códice gregoriano (siglo XVI).**

La gigantesca tarea emprendida por José López-Calo, actual Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, para la realización del "Programa 1971" de la Fundación Juan March, ha comenzado ya a dar sazonados frutos y, si logra coronar la obra comenzada, será en el campo musical hispano algo parecido a lo que representó la España Sagrada del P. Flórez. La catalogación de los archivos musicales de las catedrales de Castilla la Vieja y la recopilación de los documentos de interés musical que se encuentran en las mismas catedrales, según el Programa 1971 de la citada Fundación, ha quedado plasmada en 34 volúmenes, preparados para la imprenta.

Como eficaces colaboradores, tiene a su hermana María Teresa López Calo y la Srta. María del Carmen Sardiña García. El año 1972, publicó el Catálogo de la Catedral de Santiago (Cuenca); en noviembre del 1978 salía este Catálogo de la Catedral de Avila y, cuando redacto estas líneas, está ya en las prensas palentinas el volumen dedicado a la Música en la Catedral de Palencia y que figurará en la **Colección Pallantía**.

Pasando ya a exponer su contenido, después de una Introducción (de donde he tomado los datos antedichos) y el Índice General (XVI páginas), viene el Catálogo propiamente dicho, que empieza con los Cantorales de Polifonía (1-9); obras de Juan Ollac y Serra (11-41); de Cándido José Ruano (43-64); de Francisco Pérez Gayo (65-128) y las de Flavio Aguilera Gil (129-134).

Después, bajo el título de Autores varios españoles, vienen las obras de ciento dieciocho Autores, que llegan hasta la página 177 y terminan con las obras del insigne Tomás Luis de Victoria y Gregorio Yudego.

Siguen a continuación Autores varios extranjeros, en número de 58, donde se encuentran los más célebres (págs. 178-192) y se termina el Catálogo con los Anónimos (193-209).

Parte importantísima del Catálogo es el Apéndice Biográfico-Documental, que va precedido de una Introducción (págs. 211-215), en la que expone el alcance y contenido del mismo.

El llamado **Documentario** de la Catedral de Avila, formado casi exclusivamente de las Actas Capitulares, ha dado el impresionante resultado de cinco volúmenes preparados para la imprenta, con un total de 7.821 documentos; de ese ingente acopio de documenta-

ción musical, este apéndice es un extracto, tal vez demasiado comprimido.

Por orden alfabético, van apareciendo los músicos representados con alguna composición en el catálogo y todos llevan, al comienzo de cada extracto, el número correlativo del Documentario; advertencia utilísima para no engendrar confusión en el lector. Así, por ejemplo, el primero es Aguilera Gil, Flavio, que lleva el número 7.534 en el Documentario. Un Índice onomástico cierra la obra.

Termino estas breves líneas felicitando al P. López-Calo cordialmente y animándole para que pronto sea una realidad su prometido libro sobre la Música en la Catedral de Palencia.

**L. M.<sup>a</sup> HERRAN: Santa María en las Literaturas Hispánicas**, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 18×11 cms., 320 páginas (=NT, Religión 5).

El Dr. Laurentino M.<sup>a</sup> Herrán, Canónigo de la Catedral de Palencia, es un Mariólogo de fama internacional por su producción literaria y por su asidua participación en Congresos Marianos, Nacionales e Internacionales. Precisamente para el último, celebrado en Zaragoza, estaba proyectada la presente obra que, por las complicaciones naturales de impresión, no pudo allí ofrecerse al público congregado ante el Pilar bendito de Zaragoza.

Después de la Presentación y Bibliografía, que ocupan las 29 primeras páginas, el autor distribuye el estudio en cinco capítulos, que equivalen a un verdadero tratado de Mariología, como se comprueba por su sola enumeración: I. Primogénita de la Creación y Madre de Dios, María (págs. 31-73); II. La Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen María (págs. 75-123); III. María, siempre virgen y madre (págs. 125-154); IV. La Asunción de Nuestra Señora a su Reino (págs. 155-217); V. María Madre y tipo de la Iglesia (páginas 219-315) y Conclusión (págs. 317-320).

Para que el lector entre confiado en la selección de esta poesía religiosa mariana, vayan por delante estas dos afirmaciones: el autor es un enamorado de la Virgen, a partir sobre todo de los largos años que pasó en el Santuario de Nuestra Señora de Lebanza, y está dotado de una fina sensibilidad poética, que le ha dado pleno acierto al hacer la selección de los poetas.

Entre éstos, les hay conocidísimos, como Berceo, Alfonso el Sabio, Ramón Llull, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, Calderón, Verdaguer... Otros son menos conocidos, pero todos se complementan y forman el más rico y variado mosaico; así el discípulo de Lope de Vega José de Valdivielso, Gabriel de Bocángel, Pedro de Padilla, Quevedo, Fray Iñigo de Mendoza, López de Ubeda, Zorrilla, Góngora, Alonso de Ledesma, Sor Juana Inés de la Cruz, Gabriel y Galán, Manuel Machado, Pemán, Góngora, Luis Rosales...

De los poetas citados, unos aparecen en todos los capítulos, otros se limitaron a cantar algunas de las excelencias de María y por eso hay mayor variedad en los ejemplos poéticos que desfilan por estas amenas y deleitosas páginas.

Mil plácemes para el querido amigo y que siga enriqueciendo la Mariología con nuevas aportaciones literarias.